



Entrevista

Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“La Constitución dice que para que las iniciativas de ley sean válidas deben tener fines constitucionales válidos; además, garantías del proceso legislativo, como el estudio en comisiones, etc. En este momento, en la sesión están queriendo hacer una triquiñuela y lo que hicimos nosotros es ir a defender la Constitución al Poder Judicial, porque prevemos un albazo el día de hoy. Pensamos que sea el Poder Judicial quien detenga este proceso arbitrario. Queremos que se estudie la constitucionalidad de esta iniciativa y que se impida que avance. El amparo es contra todo el proceso legislativo; incluye, hasta cuando llegue al Senado”.

<https://drive.google.com/file/d/1kBkkkk1ANNiRlbEH3EDfoffMsZbYH11S/view>